

Terminada el acta surgió que entre los obligados en el día de hoy solo se refirió a sesenta y nueve y al respecto de cinco metros cada uno; si con los ausentes no se cubren el contingente del número de metros cubicos necesarios a la construcción total de la carretera en proyecto, se obligan los vecinos aquí convenidos a hacer el acarreo total de las piedras que necesita la carretera, contando con los volúmenes de los cuentes y demas que proceda; y para la debida constancia se firma por el Señor Presidente, concejales y Alcaldes de Barrio fecha ut supra //

Robustiano Acea

José Periduspina

Pedro Gutiérrez

José Castañeda Ceballos

Prudencio Blanco

José Franc. Castañeda

Antonio Martínez

Juanando García

Manuel Pereda García

Antonio Palasio Sando

Presididos los vecinos del pueblo y Ayuntamiento de Blanco a veinte y cuatro días del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y tres, en la casa de Concejo, previo aviso por los Señores Alcaldes de Barrio y a son de campana, mediante la presencia del Señor Alcalde de Barrio en el de la Iglesia

73  
Don Fernando García Quevedo, asistencia del del Barrio de Panera; en junta pública que la junta tenía por objeto el manifestar a los vecinos se hallaban completamente obligados desde el día treinta de Mayo último al acarreo gratis cada uno de cinco metros de piedra a la carretera pública que empalmando con la carretera nacional conduce a Trancolina. Se obligados los vecinos de mutuo propio y avisados los de este Barrio hace al menos un mes en diferentes días y los de Parrillo hace quince días en uno, ni otros han cumplido cual deber tienen con el acarreo comprometido, Errogando al Señor de Obras perjuicio de consideración y al evitarlo tiende la presente reunión, enterando al vecindario que desde el lunes próximo pueden los vecinos de todos los Barrios proceder al acarreo en la seguridad que para la actual semana a costa de los morosos se facilitaron carros y hombres por cuenta de quien proceda; con este acuerdo a los fines conducentes y con la aclaración que han concurrido pocos vecinos, constando ser avisados para la reunión y se firma por el Señor Presidente, de que certifica Fernando García

José Castañeda Ceballos Antonio Palasio Sando